

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

A los señores Socios de la Compañía
TAXIS TRANSTERMINAL S.A.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías Codificada y en los Estatutos Sociales de TAXIS TRANSTERMINAL S.A., respectivamente, pongo a consideración el presente Informe de la Administración, por las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año 2016.

Operaciones

Los ingresos totales en el año 2016 fueron de US. \$ 18.381,64, que comparado con los gastos totales de US. \$ 17.988,26 arroja una utilidad contable en el ejercicio de US. \$ 393,38.

La Gerencia está cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, ante los organismos de control pertinentes.

Estados financieros

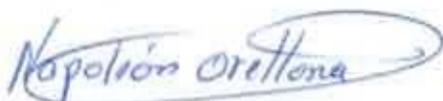
Los balances adjuntos: estado de situación financiera, estado del resultado integral, sus respectivas notas y anexos, evidencian la situación financiera, el movimiento de las operaciones económicas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, en concordancia con prácticas contables expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, de manera particular en lo referente a las políticas contables y normas de control interno requeridas por las NIIF para PYMES, para el registro de sus operaciones y preparación de estados financieros.

Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Socios

La Gerencia ha cumplido las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios, y para todos los aspectos que han sido de importancia, aunque siendo de la competencia legal de la Gerencia General, ustedes han sido convocados y las decisiones se han tomado por consensos unánimes, como se desprenden de las respectivas actas de estas juntas que reposan en los archivos de la compañía.

Los registros contables, estados financieros con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores socios.

Atentamente,



Sr. Napoleón Orellana

Gerente.

Quito DM., 19 de enero del 2017